



PROYECTO EDUCATIVO

Mme. Gabriela Yáñez de Figueroa, fundadora del Colegio La Maisonnette, sustentó su proyecto educativo en “la convicción de que un niño crece más fuerte si está rodeado de amor; que la comprensión de su espíritu en formación es la base de su desarrollo y que cada uno debe ser estimulado hacia las habilidades de su propia personalidad, sin forzarlo a ser quien no es, ni a hacer lo que naturalmente no le resulta fácil hacer”. En consecuencia, su objetivo principal fue “crear un espacio para formar niños que desarrollaran todas las facetas de su personalidad en un ambiente de juego y felicidad”.

Considerando lo anterior, nuestro propósito es que cada alumna encuentre en el Colegio la posibilidad de desarrollar plenamente sus potencialidades y descubrir su vocación en un ambiente afectivo, de alegría y comprensión. El Colegio La Maisonnette pretende entregar a nuestro país mujeres íntegras, capaces de aportar a su desarrollo; mujeres con una personalidad sólida en lo moral dentro del sentido cristiano, orientadas por el amor a la vida en todas sus manifestaciones, capacitadas en lo intelectual, de pensamiento profundo y crítico y que con una mirada nueva y creadora, puedan insertarse en la sociedad con un protagonismo singular y solidario.

El éxito del Proyecto Educativo en que estamos empeñados, no depende sólo del esfuerzo aislado o de la buena voluntad de la Dirección del Colegio, los profesores y los para docentes que en él se desempeñan. El esfuerzo por llevar a cabo nuestro Proyecto debe ser comunitario y, en nuestra comunidad, los padres y la familia, juegan un papel muy importante, el que se manifieste en el compromiso de mantener un contacto permanente a través de las entrevistas con sus profesoras, asistir a las reuniones de apoderados y participar en las actividades desarrolladas por el Centro de Padres y la Comunidad Maisonnette.



PRINCIPIOS EDUCATIVOS

Los **Principios Educativos** que guían nuestra labor son:

Cultura Humanista: Centrada en el desarrollo de todas las potencialidades del ser humano, lo cual lleva implícita una adhesión a una cultura humanista, artística y científica.

Educación Personalizada: Concebimos a las alumnas como seres humanos libres, protagonistas de su crecimiento, capaces de adaptarse a las condiciones históricas, sociales, económicas y culturales que les corresponde vivir y capaces de interactuar con el medio natural y cultural en que están insertas, estableciendo relaciones armónicas, estables y profundas.

Educación Integral: La educación es vista como un proceso de desarrollo integral que permite a las alumnas desarrollarse desde el punto de vista espiritual, moral, afectivo, social, físico e intelectual, logrando descubrir y desarrollar sus habilidades y destrezas y forjar un proyecto de realización personal. La función fundamental del Colegio es proporcionar los medios para que dicho desarrollo se produzca.

El énfasis en el proceso de aprendizaje y en las habilidades y destrezas, más que en los contenidos, hace que nuestra tarea consista en revisar constante y detalladamente el cómo, qué y por qué. Respecto al cómo, al ser las alumnas las protagonistas del proceso, nos interesa ayudarlas y estimularlas a descubrir el mundo por sí mismas, percibiéndolo a través de experiencias personales relevantes e integradoras. En cuanto al qué, concebimos a los contenidos como un medio para lograr el desarrollo integral, puesto que ellos son fundamentales sólo en la medida que conforman una experiencia relevante para la persona. Finalmente el por qué tiene relación con la realidad que les ha tocado vivir.

Son los requerimientos de los tiempos los que determinan qué es relevante y qué no lo es en educación. En este sentido, dada la velocidad del flujo de información disponible actualmente, el extremado pragmatismo que caracteriza a nuestra sociedad y los cambios vertiginosos a que nos vemos enfrentados, nos interesa especialmente dotar a nuestras alumnas de la capacidad para adquirir y organizar nuevos conocimientos, para reflexionar sobre ellos y enfrentarlos con un pensamiento crítico y creativo que les permita forjar su proyecto personal e insertarse en el mundo con valores, seguridad y estabilidad.



Educación Liberadora: En estrecha relación con el desarrollo integral, pensamos que la educación es un proceso que debe llevar a nuestras alumnas a tomar conciencia de la libertad propia de cada ser humano. Se busca que ellas sean capaces de tomar decisiones responsables en todas las facetas de su vida.

Multiplicidad de Opciones: En el marco del tipo de cultura que el Colegio propicia, se busca que las alumnas logren trazar un camino verdaderamente personal, haciendo un buen uso de los elementos enriquecedores de la personalidad y de la percepción del mundo, así como de las opciones amplias y abiertas de que disponen, tanto a través del Colegio como del medio familiar y social en que se desenvuelven. Ahora bien, para que la multiplicidad de opciones sea una realidad se requiere de cuatro factores fundamentales: excelencia en la instrucción, desarrollo del espíritu crítico, desarrollo de la creatividad y un ambiente de adecuada convivencia solidaria.

Excelencia en la instrucción: Brindar a las alumnas la excelencia académica que les permita abrir puertas al conocimiento y a las diferentes alternativas y opciones. Para lograr lo anterior el Colegio cuenta con un profesorado altamente preparado, programas modernos y permanentemente evaluados. Están incorporados en nuestro currículum los programas de estudio del Bachillerato Internacional: Programa de la Escuela Primaria y Diploma, los que aportan una visión amplia, donde la alumna aprende a aprender, a través de la reflexión, la investigación, la interrelación entre las disciplinas y el intercambio cultural.

Desarrollo del espíritu crítico: Se pretende que las alumnas amplíen la cosmovisión del mundo cuestionando permanentemente la realidad. Sólo con un pensamiento crítico, reflexivo, tolerante y respetuoso lograrán comprender y amar las diversas manifestaciones de la vida comprendiendo en profundidad el mundo en que están insertas.

Desarrollo de la creatividad: Esta permitirá a las alumnas expresar sus propias ideas, descubrir que su ser individual puede trascender en algo único y valioso para la sociedad y perder el miedo a hacer nuevos planteamientos, crear formas diferentes y respuestas personales, en un ambiente de libre expresión y respeto.



Ambiente de adecuada convivencia solidaria: El desarrollo integral y el principio de multiplicidad de opciones sólo podrá desarrollarse efectivamente en un ambiente de adecuada convivencia solidaria, en el cual cada miembro de la comunidad educativa se encuentre atento a la presencia de los demás en el quehacer cotidiano, evidenciando una actitud permanente de acogida al otro, con sus virtudes y defectos.

Estos **Principios** se fundamentan en los grandes valores de la cultura universal y cristiana dentro de la cual nuestro **Proyecto Educativo** enfatiza los siguientes :

Amor a la vida en todas sus manifestaciones: Toma de conciencia de sí misma, de los otros y del entorno natural, lo que permite disfrutar de la vida y ser agradecida de Dios por ello. Ser responsable con los talentos recibidos, desarrollarlos y entregarlos al servicio de los demás.

Solidaridad: Desarrollo de la capacidad de dar y también de recibir y del compromiso a compartir con los demás, capacidades, dones, tiempo, afectos y bienes, enfatizando este compromiso con los más pobres y necesitados, con los amigos y compañeras, con la familia y su entorno.

Esfuerzo y disciplina: Cultivo del hábito del esfuerzo, de la disciplina personal y del amor por el saber. Consideración de cualquier situación de aprendizaje o de convivencia como un desafío y una oportunidad. Dignificación del trabajo como instrumento propio del ser humano para desarrollarse íntegramente.

Respeto: Disposición a comprender las potencialidades y limitaciones propias y de los otros; a reconocer y considerar el valor del otro, siendo capaz de asumir lo propio de cada una y valorar y cuidar el entorno natural y cultural que asegura el bien común.

Honestidad y veracidad: Mantención de la coherencia entre el sentir, decir y actuar; reconocimiento de las propias dificultades y errores, con disposición a cambiar; desarrollo del espíritu crítico con ellas mismas y los demás, manifestando sus puntos de vista en forma oportuna y adecuada.

Responsabilidad: Perseverancia en los compromisos, deberes y proyectos, asumiendo las consecuencias de sus actos y la obligación que les compete con ellas mismas como protagonistas de su propio desarrollo y con sus compañeras en el contexto del trabajo común.



Fortaleza: Desarrollo de la capacidad de asumir con entereza las adversidades de la vida y de expresar y defender sus ideas, planteamientos y necesidades.

Austeridad: Desarrollo de actitudes y conductas que apunten hacia una sencillez de vida, sin dejarse llevar por lo externo y material, viviendo sin artificio ni ostentaciones y centrando el interés en el "ser" y no en el "tener".

Sentido de Familia: Valoración del verdadero sentido de la familia como una instancia para ser acogido y acoger, para dar y recibir, para servir y ser servido y para sustentar actitudes, conductas, valores y principios, cualesquiera sean las contingencias de la vida familiar, en su rol de hermana, hija, futura esposa y madre.

Tolerancia: Respeto por la diversidad humana en todas sus manifestaciones, asumiendo una actitud activa de no discriminación por condición social, conformación familiar, capacidad de aprendizaje y tendencia ideológica, política o religiosa.